Domingo 1.° de Diciembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,408

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE, 25 DE MAYO, 46 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " " "
EL NÚMERO SUELTO:20 cents. ó 2 reales

Avisos. Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS. — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva a Direccion.

REDACTORES: JACINTO ALBISTUR Y PALO DE-MARIA

SOLICITADAS. — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

DICIEMBRE, 1.—Santa Natalia Tiebi y san Constancio cfr. 16. 2.—Santas Viviana y Eliza.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo correspondencia para Santa Lucía, San José, Maldonado, San Carlos, Rocha y Minas.
Y mañana para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, n. 24

Desde el 1.° de Noviembre, salidas de la capital:
Para San José los dias 1, 4, 8, 9, 11, 17, 21, 23, 29.
Para el Rosario por San José, 4, 12, 20 y 28.
Para Porongos por San José, 2, 6, 10, 14, 18, 22, 2 y 29.
Para Mercedes por San José 1, 14 y 21.
Para Durazno por Santa Lucía y Camino de Maciel, 7, 15, 22 y 29.
Para Tacuarembó por Canelones, Florida y Durazno 1, 8, 16 y 24.
Para el Durazno por Canelones y Florida, 1, 4, 8, 9, 16, 20, 24 y 28.
Para Florida, 1, 6, 13, 17, 22 y 27.
Para Polanco del Rio Negro por Canelones y Florida, 5, 6 y 21.
Para Bagé y Artigas por Cerro Largo, 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres, 7 y 22.
Para Cerro-Largo 7 y 21.
Las carretas del Rosario, Porongos y Durazno, se hacen en dia.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Carlos salen de la calle 46 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 4, 7, 12, 19 y 21.
Para los mismos puntos en la Consiteria del Plata, 48 de Julio, 187 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Ramon y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los P. Ramos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malloff.

VAPORES

El *Portela* sale mañana para Buenos Aires á las 6 de la tarde.
El *Rio de la Plata* sale mañana á las 5 de la tarde, para Buenos Aires y puertos del Uruguay.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. plaza Independencia, núm. 79, se reciben avisos y solicitudes para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que se entregasen en esta oficina.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Relaciones Esteriores.
Montevideo, Noviembre 28 de 1872.
DECRETO

El Presidente del Senado, en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, acuerda y decreta.
Art. 1° Nómbrase Secretario de la Legacion Oriental en Paris, al ciudadano D. Roberto Rowley.
Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dése al tro competente.

GOMENSO
OSCAR HORDE

Movimiento de la Tesoreria Ge

desde el dia 23 al 30 del corriente mes

	Entradas.	Salidas
Existencia	$ 240 23	
Recibido de la Administracion General de Correos	1.000 00	
Pagado á Adolfo Rodriguez á cuenta de su liquidacion procedente de corbatines de tropa—2 mensualidad		20 00
Id sargento mayor Pablo Posseto, un mes de sueldo		3 57
Id. Comisaria G. de Guerra para la compra de banderas para el fuerte de San José		26 00
Recibido del Procurador Fiscal por derechos trasversales satisfechos en el Juzgado Oriduario por la testamentaria de Luis Maccio	1.457 97	
Id. del mismo por derechos fiscales, testamentaria Eusebia Blanco, satisfechos en el Juzgado de lo Civil 1 ª Seccion	24 00	
Pagado al Procurador Fiscal por la comision que le corresponde en las dos partidas entregadas		44 19
Id. Federico Bonnelly y C.ª por objetos fúnebres por orden del Estado Mayor General y alquiler de carruajes para varias oficinas		13 00
Coronel Manuel Clemente, un mes de sueldo		12 67
Id Beltran Pasicot por cuatro cajas mortuorias para las víctimas del *América*		30 00
Recibido de D. Carlos Behrens por saldo de derechos de Aduana que adeudaba al Fisco Mateo Cervetti, del Comercio de Dolores	3.252 04	
Id. de la Administracion General de Correos mes 1,922$45 en cobre 330$	2.222 45	
Pagado á la imprenta de *Los Debates*, por suscricion y varias publicaciones por Octubre		129 00
Recibido de la Administracion G. de Sellos y Papeles	7.003 06	
Id Juzgado Ordinario Departamental, por derechos transversales—testamentaria Antonio Pereira Castro, deducida la comision del Procurador Fiscal	586 14	
Suma	$ 15.786 63	$ 1.146 79
Existencia		$ 14.639 84
Igual	$ 15.786 63	$ 15.786 63

S. E. é O.
Montevideo, Noviembre 30 de 1872.
Juan Sampay.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO EXTRANJERO

Desde el 2 del próximo mes de Diciembre, se pagarán los intereses del referido Empréstito, correspondientes al presente mes.—Lista de Cupones. Noviembre 30 de 1872.—Por órden de *E. Perez*, Secretario.

DEUDA DE RESCATE DE TIERRAS PÚBLICAS

Desde el 2 del próximo Diciembre se pagaran los intereses de dicha deuda correspondiente al 2.° trimestre.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.
Por órden de la Junta de Crédito Público.
E. Perez, secretario.

Junta de Crédito Público

2.ª AMORTIZACION DEL EMPRÉSTITO DE PACIFICACION.

Fondo amortizante: Saldo del 1er. trimestre	$8 75 cts.
Sobrante de Interés por la amortizacion anterior	960
Correspondiente al 2.° trimestre	30.000
	$ 31.028 75 cts.

El dia Miércoles 4 del corriente, á las doce del dia, se abrirán las propuestas cerradas, que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta, para la amortizacion de dicho empréstito, en el segundo trimestre, con arreglo al artículo 6.° del Decreto Reglamentario que dice así:

«Art. 6° La amortizacion se verificará, por medio de propuestas cerradas, hasta por el valor escrito de los títulos de menos valor. En caso de haber propuestas á un mismo tipo de títulos de igual valor, por mayor suma que la del fondo de amortizacion, se efectuará el prorateo correspondiente.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario:

PROPUESTA

El abajo firmado ofrece para la amortizacion del Empréstito «Pacificacion,» en el segundo trimestre, segun el aviso publicado en los diarios de esta ciudad los títulos de propiedad que abajo detallará..... p $

Série A... títulos, numeros	$
» B... » »	$
» C... » »	$
Total	
Son (*tantos pesos*) nominales al (*tanto*) p $ efectivo	$

Montevideo, Diciembre de 1872
(Firma del proponente.)
Montevideo, Diciembre 28 de 1872.
Por órden de la Junta de C. Público.
Firmado—
n 1.° 3p. *E. Perez*, secretario.

Colecturia General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	$ 249,002 66	
Engaje y almacenaje de aportacion	« 2,398 58	
Engaje y almacenaje de Reembarco y Gracias	« 1,707 25	$ 260,108 49

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

DEUDA FUNDADA		
4 por ciento de Exportacion	$ 16,465 40	
2 por ciento adicional de Importacion	« 27,137 26	« 43,602 66
DEUDA INTERNA		
3 por ciento adicional de Importacion	$ 48,339 80	
2 por ciento adicional de Exportacion	« 3,408 93	
2 por ciento sobre carnes	« 4,195 62	
Tonelaje	« 3,729 20	« 63,664 55
EMPRÉSTITOS Á ORO		
2 por ciento de Importacion al Comercial	$ 32,726 59	
4 por ciento de Importacion al Platense	« 65,453 19	
4 por ciento de Importacion al Extraordinario	« 65,453 19	$ 163,632 97
DEUDA EXTRAORDINARIA		
2 por ciento adicional á Exportacion	$ 3,408 93	
CONTRIBUCION DIRECTA		
4 por mil de Importacion	$ 6,356 91	
Total	$ 545,974 51	

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.
M. Pallares, Liquidador.

AVISO

A LOS

NAVEGANTES

CAPITANIA DEL PUERTO.

Montevideo, Noviembre 28 de 1872.

El Superior Gobierno, con fecha 25 del corriente, ha dispuesto conceder á la Empresa de Faros del Rio de la Plata, la colocacion de una luz provisoria de cuarto órden en el Cabo de Santa Maria mientras no se establece la de primer órden, autorizando á la Empresa á la percepcion de dos centésimos por tonelada á cada buque que entre al Rio de la Plata á escepcion de los de guerra y los de la Mala Real Inglesa y los de las Mensajerias francesas, cuya superior disposicion tendrá su debido efecto desde el 1.° de Enero de 1873, en que esa luz se encenderá.

La luz es blanca y fija, elevada sobre el nivel del mar á quince metros visible á 8 millas; su situacion es colocada latitud 34° 40' 36" S longitud 47°57' 40" O. del Meridiano de San Fernando.

Indalecio Medina.

n.29 3dp.

GACETILLA

Venta de propiedades—Los rematadores Madero Perdiet y Ca. vendieron en 12,951 pesos la propiedad del Coronel Gaudencio dividida en seis lotes.

Los compradores fueron:
Lote 1.° varas 265.50 á 13 reales, Sr. Bonnecarre.....
N.° 2, vs 708.18 rs., el metro.....
N.° 3, vs 702.50 á 27 rs., Sr. Iraceta.....
N.° 4, el edificio, señores Manuel Herrera y Obes.....
N.° 5 y 6, dijo, y Gumesindo Coll.....
Y por la maquina de gas.....
La maquina de gas pneumático.....

Secretaria de la Universidad—Los exámenes parciales de este Establecimiento se inaugurarán el lunes 2 del corriente mes de Diciembre, á las doce de la mañana, en el anfiteatro de la Universidad.
Secretario.

Ernani—Solis presentaba antenoche un magnífico espectáculo. La flor y nata de la hermosura y del dilletantismo estaba reunida allí para apreciar á los nuevos artistas líricos.

Resumiremos, franca y brevemente, las impresiones del público.

La Sra. Marziali no solo satisfizo, sino que sobrepujó la espectativa del público, que la aplaudió frenéticamente.

Tiene un método irreprochable, de la escuela clásica, un timo admirable, una voz soberbia y una mímica excelente: es en fin una artista consumada y perfecta. En la cavatina del primer acto, y en el tercero final de la ópera electrizó á los espectadores, que, desde los palcos, la arrojaban flores y la llamaron repetidas veces al proscenio.

Despues de la Marziali, quien mejor se portó fué Buzzi que nos dió un escelente Silva. A cada nueva representacion aumenta el aprecio del público hácia este inteligente y concienzudo artista.

El tenor Perotti posee una voz poderosa, pero su método de canto y su mímica, deficientes, no pudieron agradar de golpe á un público avasallado aun por la gracia encantadora y la mímica tan correcta de Teicli. No decimos esto para establecer un paralelo odioso entre los dos tenores, sino para esplicar la frialdad del público para con el Sr Perotti.

Creemos que si es cierto que *Ernani* no es de las óperas que prefiere el Sr. Perotti, quien se luce mas ordinariamente en el drama, es el efectuarse una reaccion en la opinion pública que le será ventajosa. Por lo demás será injusto fallar en contra de un artista de la reputacion del Sr. Perotti guiándose esclusivamente por su *debut*.

En cuanto al Sr. Marziali estaba desgraciadamente muy indispuesto, lo que fué muy sensible; y mas aun lo fué el que el Sr. Tagliapietra no cantase por no tener («estrañelo ustedes») *Ernani* (ópera favorita de los buenos barítonos) en su repertorio.

Algunos pobres de espíritu, tuvieron la infeliz ocurrencia de mezclar algunos silbidos á la salva de aplausos con que la generalidad de los espectadores atestiguaba á la sra. Marziali la admiracion que esta supo despertar.

A quien creen favorecer esos chuscos?...
Librenos dios de los patrioteros.
Esta noche se repite *Hernani*.
Anunciase para la noche de mañana el beneficio de Piccioli en el teatro Cibils.

El hermoso coliseo de la calle Juzianigó va á llenarse por todos los admiradores del simpático y tan aplaudido tenor.

Delta.

Arresto—Tenemos entendido que ha sido arrestado un empleado que desempeña las funciones de vijilante de caminos, en virtu l de sospechas de que espide vales por servicios de carros que no se han realizado.

Mortalidad—Dia 30: Andrés Tesure, italiano, 42 años, casado; Amara Gonzalez, oriental, momentos; Un párvulo, oriental, momentos; Manuel Artola, africano, 80 años, viudo; Pedro Espósito, oriental, 14 meses

Edicto judicial—Debiendo tener lugar el juicio de prueba en el de imprenta promovido por D. Julio Figueroa contra D. Luis Revuelta, en el salon de este Juzgado; en la audiencia del Lunes 2 de Diciembre á las 12 del dia, de mandato del Sr. Juez L. del Crimen de la 1ª Seccion, Dr D José Maria Vilaza invito al público para dicho acto —Montevideo, Noviembre 30 de 1872 —*Miguel Furriol*, Escribano del Crimen

Eleccion de Junta—Desde las nueve de la mañana funcionaran las mesas en los mismos puntos que ocuparon en las elecciones de Representantes.

Circulan cuatro ó cinco listas, pero es muy probable que solo dos puedan sostener la lucha con probabilidades de éxito, siendo una de ellas la que publicaremos en esta seccion, cuyo título es *Lista Popular*.

Tenemos fundadas esperanzas de que resultará una Junta simpática en su conjunto, pues en todas las combinaciones está en mayoría el buen elemento que en cualquier caso, en el ejercicio de sus funciones, anulará la influencia personal contraria á las exigencias populares.

Parte Policial—El Comisario de la 4ª seccion comunica que ayer á las 4 de la tarde, en una fonda sita en la calle del Ibicui esquina Mercedes, un sargento 1.° de 4.° de Cazadores, tuvo una cuestion con D. Juan B. Belfer, alferez de invalidos y sacó el machete para atropellarlo; entónces el dueño de la casa llamó al celador Federico Burdinol y al verlo entrar huyó el Sargento, pero seguido de cerca por el celador que lo alcanzó en la plaza de Zapatería. Entonces el sargento acometió á Burdinol y le hirió en el pescuezo, pero felizmente sin gravedad. Así mismo el sargento fué preso y conducido á este departamento.

Juan Armelino ha sido remitido preso por el comisario de la Union por haber disparado un tiro, pero sin herirle, á su hijo José que entraba en casa de la madre que se encuentra postrada en una cama, á consecuencia de unos golpes que le dió su marido.

El Comisario de la 4.ª Seccion dió cuenta de haber desaparecido el oso de la cigarrería denominada «Garibaldina,» sita en la calle del Ibicui. Con ese motivo la casa ha sido cerrada y lacrada la puerta, y la llave con los antecedentes, será remitida al Juzgado de Comercio.

Ayer D. Federico Mandia hizo prender á Miguel Dugar, ladron de profesion que bajo un nombre supuesto se presentó en su registro á vender unas lanas y le arrancó la cantidad de treinta pesos adelantados; mas tarde fué á pedir cuarenta pesos mas, y como se desconfiaba de él lo hicieron esperar hasta que viniese la autoridad.

Juzgado del Crimen—Montevideo, Noviembre 30 de 1872.

No habiendo podido tener lugar el juicio de prueba en la audiencia de ayer, por falta de algunos jurados, señálase nuevamente la audiencia del lunes 2 del corriente Diciembre, á la misma hora, para ese acto, citándose á las partes y al público, en la forma de estilo.

A los señores jurados inasistentes se les aplica una multa de 15 $, la que hará efectiva el alguacil del Juzgado, dentro de las primeras 24 horas hábiles, bajo apercibimiento, incluyéndose en esta resolucion al Sr D Adolfo Latorre, por haberse retirado antes de la *hora determinada*; y para que la causa no sufra retardo en su tramitacion, sáquese testimonio de este acto con lo que hará efectivo lo ordenado el alguacil.—*Vilaza.*

Donacion—D. Francisco Gomez ha donado 350 árboles de adorno, de diferentes especies para ser colocados en la plaza Cagancha.

Acusacion—Hé aquí el escrito presentado ayer por el Alcalde Ordinario de Canelones, cuyo funcionario será defendido por D Isaac de Tezanos Sr. Juez L. del Crimen de la 1ª seccion.

—Francisco Marquez ante V. S. en la mejor forma me presento y digo: Que en el núm 2406 de *El Siglo* que acompaño aparece una publicacion suscrita por don Juan Gonella en la que se me injuria y calumnia de la manera mas torpe En uso del derecho que me acuerda la ley de imprenta, vengo á entablar formal acusacion contra el autor de esa publicacion.

A V. S. pido que dándome por presentado se sirva disponer lo que por derecho corresponde con la brevedad del caso.

Es justicia.

Otro sí digo: Que hallándose en la villa de Guadalupe el que aparece como autor del referido escrito, V S. se ha de servir girar oficio á quien corresponda para que comparezca en el dia á ese Juzgado.

Es justicia etc.

Francisco Marquez.

Reglamentacion—La Gefatura ha espedido los siguientes edictos, el primero de los cuales motivará sin duda fundadas quejas por parte de las empresas de tre-vias, pues la rapidez del viaje y la continua renovacion de pasageros hacen materialmente imposible la fiscalizacion de los guarda-trenes.

Por otra parte, lejos de ganar perderá el público, cuartado en su libertad y obligado á esperar *cacantes* á título de evitarle insignificantes incomodidades de las cuales no se queja y que son insoperables de los trenvias.

EDICTO DE POLICIA

No pudiendo la autoridad permitir por mas tiempo el abuso diario que cometen los mayorales ó encargados de diligencias de esta capital hasta el Paso del Molino, Paso de las Duranas, Miguelete, y otros puntos del Departamento, el Gefe Político de la Capital dispone:

Art 1° Todas las diligencias que se ocupan en conducir pasageros á los puntos que se espresan llevarán señalados el número de asientos que contiene cada uno por el lado esterior de la caja.

Art 2.° A los mayorales que tomen mas pasageros que el número señalado en cada diligencia se les aplicará una multa de cincuenta pesos por primera vez, y si reincidieran serán conducidos á la casa central de Policía.

Art 3° Todas las líneas de Tramvias están comprendidas en la siguiente disposicion.

Art. 4.° Para que no alegen ignorancia se hará notificar esta disposicion á los mayorales de diligencias, por conducto de los cumplidos oficiales.

Art 5° Los comisarios y demas agentes de Policía quedan encargados del mas puntual y fiel cumplimiento de este Edicto, y de la observacion de las horas de salida de diligencias segun las tienen anunciadas.

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.
Juan P. Goyeneche.

EDICTO DE POLICIA

Considerándose el abuso que cometen los dueños de vehículos que colocan en hilera tres y hasta cuatro caballos, con peligro inmediato de los transeuntes y de los rodados en general; y con objeto de evitar las desgracias que pudieran ocurrir, el Gefe Político y de Policía de la Capital dispone:

Art. 1.° Queda prohibido colocar en los vehículos de cualquier clase que sean, caballos en hilera, pudiendo hacerlo de una ó dos yuntas.

Art 2.° Los que contravinieren á esta disposicion, serán multados por primera vez en veinte y cinco pesos; y en caso de reincidencia serán conducidos presos á este Departamento.

Art 3.° Los Comisarios y demas agentes de policía quedan encargados del fiel cumplimiento de esta disposicion.

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.
Juan P. Goyeneche.

Postergacion—Las elecciones de Representantes en Paysandú transferidas para hoy con motivo del tiroteo de la noche de los Alcaldes Ordinarios igualmente legales, han sido nuevamente aplazadas para el próximo en virtud de una protesta sobre el sorteo para las mesas primarias, la cual fué elevada al Superior Tribunal de Justicia.

Parece que por aquellos pagos forejean mil y tantos circuitos y no sería estraño que hubiera gresca en el acto de producir Padres de la Patria.

Sucesos sangrientos—Esperta de Paysandú del 27, se comunica lo siguiente:

«En la estancia de los alemanes, en la Yeguada, á 11 leguas de Fray-Bentos, hubo en la noche del Domingo una *tremenda* entre la peonada ó colonos de aquel establecimiento, resultando 7 muertos y 5 ó 6 heridos.

Se está levantando una sumaria.

Anoche ocurrió un incidente desgraciado abordo del *Guarita*, en viaje de Fray Bentos

El señor Alvarez, secretario del inspector de aduana, se trabó en disputa con otro señor de esta ciudad; de la disputa se pasó á las vias de hecho, y el Sr. Alvarez fué herido de un balazo en el vientre.

El herido ha desaparecido »

SOLICITADAS

Al Sr. Cronista de «La Democracia»

Con el título de «Pobre defensa» he leido en el número 149 de su apreciable diario, un artículo referente á mi solicitada en *El Siglo* del jueves. En dicho artículo, no hay una sola verdad de cuanto en él contiene, y voy á probárselo.

Es completamente falso que yo haya atribuido al Sr. Hernandez ser el autor del pasquin contra la Cepeda, pues lo que he dicho bien claro y conciso respecto á Hernandez ha sido, que este señor ultrajó á la Cepeda por medio de la prensa, por no haberle prestado su concurso en su beneficio.

Falso, falsísimo es que la Sra Cepeda se negase á cantar en el beneficio de la Sra. Mazzucco, y prueba irrecusable es, la que existe en el Departamento de Policía á donde fué por orden superior un certificado del Dr. Gonsalo declarando que la Sra. Cepeda se hallaba en la imposibilidad de cantar por unos dias, efecto de un gran resfriado

Ahora respecto á la generosidad del Sr. Piccioli, y á la avaricia de la Sra. Cepeda que el Cronista invoca, detrás sus palabras tos hechos, en estos momentos se trata de hacer un beneficio al Sr. Piccioli con el fin de enriquecer su bolsillo particular. ¿Por qué el Sr Piccioli, antes de pensar en su beneficio no ha pensado como la Sra. Cepeda en dar una funcion para socorrer los infelices de esta ciudad? Sepa, pues, el Sr Cronista, que la Sra. Cepeda hace justamente un mes que tuvo esa idea, y que al Sr Boletti y á mí nos invitó á ayudarla con nuestra cooperacion, la que aceptamos con verdadero placer: dicho concierto debe darse dentro de muy pocos dias, y este ha sido el principal objeto de mi solicitada, pues he visto en la Sra. Cepeda tomar la iniciativa de tan piadosa obra, no teniendo hasta hoy entre sus compañeros de arte, ni quien la ayude ni quien la imite, y en pago de esa generosidad se le está calificando hasta por el Cronista de *La Democracia*, indignamente.

Debo prevenir al Sr. Cronista, de que ya estoy convencido de mi inutilidad para abogar por nadie, y que solo debo hablar por mí, pues tendré siempre, aunque no sea muy bien, pero tambien sé, que cuantas menos aptitudes tenga un hombre para desempeñar un puesto sea cual fuere, mayor debe ser el aprecio con que le honre, pues, no se cuál, cuando vé que lo desempeña con suficiencia y buena fé, y no se necesita de la ayuda de el talento para ocultar sus malas intenciones, sentimientos.

Creo haber dicho bastante por hoy, restándome solo disculpa á la indicacion de *La Democracia*, que no estoy dispuesto á seguir una cuestion tan enojosa, y por consiguiente será la última vez que vuelva á ocuparme de este asunto, solamente que me satisfagan los datos que llevo dicho

S. S. Q. B. S. M.

Carmelo Calco.

Casa de vd Noviembre 30 de 1872

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Noviembre 30 de 1872.

DEUDA INTERNA 3.ª SERIE

20,000 $ para el 14 de Diciembre. . 36½ p%
20,000 " " fin de año. . . 36½ "
40,000 $

Tomamos de *El Telegrafo Marítimo* lo siguiente:

FUERA DE BOLSA

CAMBIOS

En la quincena que hoy concluye se han pasado sobre Francia y Amberes 1.000,000 frs. á 5 60, 5.58 y 5 55.

Sobre Inglaterra £ 170,000 á 51 7/8 d y 51 5/8 d.

EXPORTACION

En las mismas circunstancias que hemos manifestado ayer, continua este mercado á espera del paquete francés

Lanas—Se vendieron 10,000 arb. 2.ª media 1.ª á 38 1/2 rls. arb. en barraca.

IMPORTACION

Fuera de algunas pequeñas ventas para las necesidades del consumo, nada hemos conocido en este mercado.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 29

Liverpool, el 31 de Octubre, con escalas en Lisboa, San Vicente y Rio Janeiro, el 24 del corriente, vapor ing. «Olbers,» de 1778 tnds, cap E Hairby, con 28 pasageros, á C R Horne, con á J. Foley Morgues 3 cajs meres, á C F Bally 1 caj meres, 1 caj géneros de algodon, á C M Escalada 3 cajs meres, á Peyramayou y nosotros, llevando al heredero de Cabestan, no hemos hecho mas que ayudarle

—No comprendo bien, murmuró Keranion.

—¿Os acordais de Meriadec?

—Toma si me acuerdo!

—Le creis muerto, ¿no es verdad?

—Como! ¿es que por acaso vive?

—Vive, y está en perfecta salud y os halla en Paris

Keranion dió un salto en la silla.

—Señor mi Dios! exclamó juntando las manos.

—Y continúa buscando al hijo de Cabestan, añadió Olimpia.

Keranion habia levantado sus anteojos sobre la frente, y miraba á la vizcondesa con ojos espantados.

Esta prosiguió:

—Y Meriadec no es hoy el pequeño zagal de Bretaña que habeis conocido.

—¿Pues qué es? preguntó el antiguo mayordomo con angustia.

—Un bravo y gallardo capitan del ejército de África, condecorado, que ha adquirido cierta instruccion y conservado su soltadera.

—¿Y bien? dijo Keranion con pavor.

—Y sabeis dónde vive?

—No.

—En casa de Perdicol.

—¡O de Plouesnel?

—Y habita el mismo piso y en el cuarto contiguo de Raoul.

¿Comprendeis ahora?

—Si tuviera aun un cabello, murmuró Keranion fera de sí, siento que se erizaria sobre mi cabeza.

—No se trata de decir necedades, replicó Olimpia que es necesario hacer frente al peligro.

—Pero, ¿cómo?... ¿Por qué medio?

—Escuchad. Meriadec tiene un lado vulnerable.

—¡Ah!...

—Aunque solo y sin familia, hay un sentimiento que ocupa todo su corazon Tiene á su lado una jóven árabe, que ha salvado en un campo de batalla y que ha adoptado como hija.

—¡Bien!

Esa niña lo quiere entrañablemente y él la idolatra

—Veamos pues, dijo keranion.

—Se trata de hacerla desaparecer.

—A la niña?

—Sí

—Pero ¿de qué puede servirnos eso?

—De mucho Cuando Meriadec se verá obligado á buscar á su hija, no pensará en buscar al hijo de Cabestan

—¡Calla! es verdad! esclamó keranion. Veo que siempre sois la cabeza mas lóbida de nuestra pequeña asociacion

—Sí, pero la cabeza no basta; se necesitan brazos, y eso es lo que vengo á pediros.

—¡Diablo! dijo Keranion, eso no es muy fácil que digamos. Con el Paris que nos han hecho y la plaga de policía que hay á esta hora.... no es cómodo el robar á una jóven

¡Diablo! Un buen negocio nos montamos!

—No hay otro medio.

—En fin, yo os ayudaré.

—Bueno, dijo Olimpia, con un es muy facil que vamos á hacer.

—Pero siento un vacío en el estómago, en el cuarto contiguo.

—Arri.

—Se ha escapado del presidio de Brest con un habilidad y un valor que no tienen ejemplo.

—Y en caso de necesidad, ¿habria dar una puñalada?

—Es posible, replicó Keranion; pero, ¿por qué me haceis esa pregunta? Me parece que en este momento....

—En este momento no se trata de eso, respondió secamente Olimpia; pero en fin, si llega el caso....

—No sé qué es que, murmuró Keranion. Hay crímenes á quienes no arredra la cadena, pero que tienen un miedo atroz á la guillotina. Sin embargo, no dirá que soltará....

—Ya veremos eso, dijo Olimpia. ¿Y es ese hombre todo lo que podeis procurarme?

—No, señora; pero él me parece reunir todas las condiciones que pide el negocio.

—Es que necesito dos

—¡Ah! eso es diferente, exclamó Keranion.

Y se puso de nuevo á compulsar su registro, leyendo de á dos por instantes lo que sigue:

«Ouesimo Farnet, ex-pasante de escribano, encausado por falsificacion de documentos y abuses de confianza Absuelto de la instancia por falta de pruebas. Ejercido despues toda clase de industrias, y hoy dirige sin capital una fábrica de cuentas falsas y pañuelos de papel.—Vive con una prostituta, ladrona muy habil, y que ha explotado largo tiempo á las señoras de la Aduana, haciéndose pasar por una judía dispuesta á convertirse.

—Ya veis, señora, dijo Keranion secamente, que este personaje es todo cuanto puede pedirse.

—Sí, pero ¿y la mujer?

—¿Qué?

—¿Puede emplearla?

—Seguramente.

—Está bien, dijo Olimpia, deseo verla.

—Es cosa hecha.

—Así como á Boitard y á Ouesimo Farnet.

—Bien, los veréis.

—¿Cuando?

—Como, cuando os plazca.

—Entonces, esta noche....ó esta misma tarde, si es posible

—¡Oh! lo que es por esta tarde, es mas difícil; al menos respecto á Boitard.

—¿Por qué?

—Ya os he dicho que se ha escapado de presidio, y de consiguiente no le gusta pasearse á la luz del sol.

—Lo comprendo, dijo Olimpia; y despues de haber reflexionado un momento, añadió:

—En ese caso....esta noche, á las ocho.

—¿Dónde?

—Aquí.—¡Ah! pero entendámonos,—dijo Olimpia interrumpiéndose,—yo quiero veros sin ser vista. ¿No teneis aquí un gabinete.... algun parajo á propósito para ello?

Y dirigió una ojeada rápida á su derredor.

—Aquí, dijo Keranion enseñándole una puerta cubierta con una cortina, detras del sillon en que estaba sentado.

—Perfectamente, dijo Olimpia: es cosa convenida. Esta noche, á las ocho.

Keranion quedó una como petrificado.

—¡Diablo!...diablo! dijo rascándose la oreja.

—¿Que hay aun? preguntó Olimpia.

—Yo sé....así vagamente, lo que hay que hacer, pero no sabré espicarlo como vos.

Olimpia le miró fijamente y pareció reflexionar.

—Entónces...dijo en fin, escuchadme.

—Hablad.

—Esta noche me hallaré aquí á las siete y media.

—Bueno.

—Me acostaré con un velo muy espeso, y además vos tendreis cuidado de disminuir todo lo posible la luz de vuestra lámpara.

—Así lo haré, contestó Keranion.

—De ese modo no me verán el rostro, y en cuanto á lo demás ya me arreglaré.—Ahora, añadió Olimpia levantándose, no perdamos el tiempo, y procurad que se hallen aquí los tres

Keranion se quitó los manguitos, puse en el tintero la pluma que tenia detrás de la oreja, y contestó:

—Ahora mismo voy á buscar á Ouesimo Farnet y á su querida.

—¿Y Boitard?

—Haré cuatro líneas para él en el *Singe-Vert*.

—Necesitais en seguida dinero?

—Sí, señora; alguna cosa á cuenta. Esas gentes no tienen nunca una blanca.

—Está bien Yo traeré esta noche un billete de mil francos, que repartiréis entre los tres.

Y diciendo esto, la altiva vizcondesa Olimpia de Gonnier se inclinó sobre repugnancia en dar su aristocrática mano á Keranion.

En seguida bajó rápidamente la escalera y fué á buscar el carruaje que la esperaba á poca distancia.

—¿Adónde vamos, mi ama? preguntó el cochero.

—A la iglesia de la Magdalena, respondió Olimpia.

—Buenas son las mujeres! dijo para sí el cochero poniéndose en marcha ¡El diablo me lleve, si sé lo que ha venido á hacer esta señorona en una casa de esta especie ¡Y ahora va á la iglesia.... En fin, ¿quién sabe?.... quizá sera una señora honrada que tiene un amante

El carruaje continuó su gran diligencia y por el camino mas largo, hasta llegar á su destino.

En la puerta de la iglesia, Olimpia dió una luis al cochero, y sin esperar la vuelta, subió vivamente por la alta escalinata del peristilo.

En seguida atravesó la iglesia en toda su longitud, se arrodilló un momento delante de una capilla, y á continuacion volvió á salir por una de las puertas laterales.

Luego tomó por la calle Tronchet y continuó á pié su camino

—Las nubes se amontonan, murmuró para sí, pero yo sabré conjurar la tempestad

Y levantó fieramente la cabeza sonriéndose con orgullo.

XII

Entre tanto Raoul habia vuelto á su casa poco despues de la salida de Olimpia.

Rosa, al verlo llegar, fingió hallarse contrariada, y le dijo con tono de tristeza:

—Estais hoy de mala suerte, señor Raoul!

—Sí, respondió el joven sentándose en una silla, y pediría una esplicacion, cuando Richard se interpuso y respondió con voluntaria:

—Mala suerte Perdicol, —cierto decirosio,—pero vuestra observacion cae en este momento sobre nosotros, con la misma oportunidad que un puñado de cabellos en la sopa

Richard era hijo del pueblo, y tenia todos los defectos y cualidades del pillaucio de Paris, modificados algun tanto por la instruccion incompleta que habia podido adquirir por sí mismo; de consiguiente ignoraba el lenguaje escojido de la buena sociedad, y á guisa de frases, hablaba con frecuencia esa jerga un poco picante que llaman *lengua verde*, y que no se comprende mas allá de los muros de la capital.

Y antes de que Raoul hubiera podido pedir una esplicacion de las palabras de Rosa, y antes de que esta hubiera podido responderle, Richard continuó su tarravila, declamando con énfasis:

—¡Mala suerte nosotros!... ¡Nosotros mala suerte! ...¿Y, qué si quieres?—¡Escuchad, señora Rosa, y escojaos de placer!—Ayer... ¡Ni una blanca, esta mañana ni un rábano—Su casero vampiro nos había puesto á la puerta, bajo inverosimil pretesto de que no era pagado hacía cosa de un año. Caz et telon

—¡Richard! observó Raoul.

—Permitame, hijo de la Fortuna, no he concluido aún—Ayer segundo; aplauce, el deudo de la Providencia, bajo la forma de un cartero conductor un pliego mas grande que él ¡Estupefaccion de mi parte.... curiosidad estupida de mi portero!... Dudo, abre, leo ¡—¡Que bello!—¡El muy eminente ministro de Bellas artes, protector de los artistas, padre de los pintores, mecénas de los escultores, nos encarga una estátua y un bajo relieve, y nos inunda con una lluvia de oro!

Y sin tomar aliento, Richard sacó del bolsillo un puñado de luises, y añadió:

—¡Cuadro final! —¿Cuanto os debe Raoul? Decid, Rosa la mas fragante que han visto mis ojos, ¿os debe cien francos, doscientos francos, trescientos francos, Hablad, no tengais escrúpulo; veis á ser satisfecha.

—Oh! eso no corre prisa, dijo Rosa riéndose á carcajadas.

—Entónces tenelo razon, repuso Richard, estamos hoy de mala suerte, pues la primera vez de nuestra vida que podemos pagar, rehusais nuestro dinero.

4 tns 4 sig mero, 4 id 14, 4 Amy y Robertson 2 sig quincalleria, 4 sig mero, 4 Malamuth 2 vs. 5 sig mero, 3 bon mercerias, 4 C Behrens 1 sig pqueria, 4 Bernstein 1 sig mero, 4 Bernstein 1 id, 4 Salcedo, A. Junco, Sampedro Rosa 1 sig mercancias, 4 Gamon y Pelaez 14 sigmas algodones, 4 Lamoneda y co 4 sigmas camisas, 5 id calzado, 4 id goneros de tpo, 4 J N Elizaguirre 2 id, blo de sigmas, 4 C F Prieto 4 id ferreteria, 4 id barras fierro, 3 J Dallaragge 110 cja bog, 3 id 8 id 4 id 2 id 1 id 1 id 1

BANCO

Herrera, Eastman y C.ª

ABONA

En cuenta corriente..... 6 p%
Depósitos á plazo fijo. Por 3 meses. 7 id.
Id. id. id. 6 id. .... 8 id.

COBRA

En cuenta corriente..... 15 p%
Descuentos..... Convencional

Montevideo, Noviembre 1.° de 1872.
n. 1.° 1 mes.

Cura garantida

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CARNA asinada de los enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposición del estomago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 182, TIENDA GRAN BAZIN
n.12.-perm

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes u otras ciudades del mediodia de la Francia.

Se dan en el asenterio de Daguerre y Ca., calle del Rosen, núm. 49.

24.-perm

VOLANTAS

BARATISIMAS

Se venden carruajes de varias clases, nuevos y de medio uso, para uno y dos caballos; hay abiertos y cerrados, á modos para ciudad ó campaña, en la nueva fabrica de carruajes calle de la Sierra, n. 55, Aguada, donde tambien se hacen y se componen toda clase de carruages á precios muy acomodados.

n5-1m

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANCK

Estas píldoras unicas autorizadas, están consideradas desde hace 70 años, como el mas valuable y eficaz de los purgantes.— Se toman ya en ayunas, ya comiendo.—Empleo en cada caja y en la estesta que se distribuye gratis, la firma A. Mauresprejas iniciales A. M. en medio de la marca de fabrica: *Hôtel Richelieu, rue de la rue d'Antin.*

En Paris: Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-St-Augustin; En Montevideo, boticas de W. Granwell-Schoas; — W. Cromwell y Cª.

AL PÚBLICO

Y EN PARTICULAR Á LOS PROPIETARIOS

El abajo firmado hace saber á su numerosa clientela que desde esta fecha ha resuelto dedicarse nuevamente al ramo de todo género de cobranzas, ocupándose al mismo tiempo de toda clase de asuntos judiciales como procurador, garantiendo la mas fiel y cumplida solicitud á las personas que se dignen honrarlo con su protección—Siendo ademas sumamente mas lo con su protección—Siendo ademas sumamente mas módico que otros en los precios tanto de cobranza como de procuración—Para tratar en la calle de Arapey núm. 200 bajos, todos los dias.

Manuel San Roman y Rial.
16-m ses.

COMPAÑIA

BAROMÉTRICA

DE LIMPIEZA

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Agencias

Calle de Misiones, núm. 147.
Calle de Rivera, núm. 92, Cordon.

PRECIOS MÓDICOS

25.-1mes

LA VULNERINA

Cura todas las Heridas

Cortaduras, Desgarraduras, Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Llagas recientes ó antiguas, sin escepcion, Ulceras uriosas y otras, y hace desaparecer todo ulcer.

Detiene las Hemorragias, neutraliza las Picaduras de insectos venenosos, de las moscas peligrosas: abejas, avispas, mosquitos, arañas, escorpiones y otros.

Este verdadero tesoro de la madre de familia y del gefe de taller, fundado en los descubrimientos de la ciencia y de la práctica, ha sido compuesto por MM. HAUREL padre é hijo, Doctores de la Facultad de Paris, Profesores de química y de higiene, Farmacéuticos de 1.ª clase, antiguos preparadores, de los Cursos del célebre Vauquelin, en el Museo de historia natural, etc.

NO INCOMODAR YA Á NADIE NI Á SÍ MISMO

Por el olor del sudor de los pies y otros.

La HIDROCERASINA, *Agua de tocador higiénica*, nuevo descubrimiento de un Médico Químico, quita y destruye al instante todo olor de la transpiracion sin el menor peligro para la salud, permite largas marchas, refresca, tonifica, fortifica los órganos, calma las camesones, impide los barrillos y las enfermedades de la piel.

Al por mayor: En casa de PHILIPPE y Cº, 31, calle d'Enghien, en *Paris* — *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hermanos y Cº.

SOCIÉTÉ FRANÇAISE

DE

SECOURS MUTUELS

Etat de la caisse pendant le mois d'Octobre 1872

DOIT

Obre. 1.° Solde du mois de Septembre.	$ 2,125 40	
„ 31 Reçu pendant le cr. de ce mois.	„ 7 20	$ 2,632 60

AVOIR

Obre. 31 Frais de publications dans "El Siglo"	$ 60	
„ „ el "La Tribuna"	„ 5	
„ „ Frais extraordinaires pour un accident	1 50	
„ „ Reparation à la serre et du cercueil.	150 00	
„ „ 11 honoraires des Médecins.	20 00	
„ „ Lavoir	61 00	
„ „ Sessions à divers Cimetières		
„ „ 11 honoraires du Secrétaire-Trésorier et frais de bureau	81 50	$ 345 40
Solde en caisse. . .		$ 2,287 20

ACTIF

Nâre. 1.° En caisse.	$ 1,000 00	
Solde de Octobre	2 287 20	
		$ 3,287 20

Montevideo le 1er. Novembre 1872.

Le Trésorier.

V.° B.° — *Le Président.*
Le Membre du Comité de Surveillance délégué pour la verification des comptes.
21-4t. *Alexis Mauresin.*

Etablecimiento termal

VICHY

(ESLADE) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCES
ADMINISTRACION, 32 BOUL. MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1.° de mayo al 1.° de octubre: Conciertos y música en el Casino. — Bailes en el Parque. — Gabinetes de lectura. — Salon reservado para las Señoras. — Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los farmacéuticos conocen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Hemorragias, Gravedo, Gastritis, enfermedades del higado y del aparato biliario;—Malestar, enfermedad del estomago;—Mantorrhe, afecciones del estomago y del aparato urinario; — Calculos, gravedo é mal de piedra, enfermedades de la vejiga, etc.

Exigir bien el nombre del manantial.

PASTILLAS DE VICHY, medicamento digestivo, infalible contra las acedias y digestiones dificiles.

SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para los baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Los productos arriba indicados se encuentran en todas las boticas. — Por mayor: W. CRAMWELL y Cº, — V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI hermanos y Cº.

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa cambia de ramo.

Es la ocasion para la pública adquirir. Esta consiste en un variado surtido de botines y botas ultimo novedad que tan solamente y exclusivamente pueden jugar.

Por ultimo tambien se ha recibido un surtido general de botas con botines, no solo para diario sino lo mas elegante en Boulevard Patit calzado de ultima diversas clases gustos.

A las magnaderas y comerciantes de campaña.

Las existencias que restan se las continuará un surtido general de botas corrientes y de bagaje blanco y negro, y algunas botas de charol y de bagaje blanco y negro, y algunas botas de charol y de bagaje blanco y negro, y algunas botas de charol